

TOLUCA

Pendiente abrir participación a personas afro-mexiquenses en EdoMex

Adriana Carbajal

Fortalecer la participación de las personas afro-mexiquenses en asuntos públicos, es una tarea pendiente, aún y cuando de acuerdo al instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) éste sector representa casi el 2% del total de la población en el país y en el caso del Estado de México es de 1.74%, solamente después de Guerrero que es la primera entidad en contar con una mayor comunidad.

Dio a conocer la Consejera Presidenta Provisional del IEEM, Daniella Durán Ceja, ello durante la segunda mesa de trabajo denominada: “La participación de las personas afro-mexiquenses en asuntos públicos: inclusión para el fortalecimiento de la democracia”.

Reconocimiento constitucional

Quienes participaron, coincidieron en que se debe garantizar el reconocimiento constitucional de los pueblos y comunidades afro-mexicanas, así como las acciones afirmativas establecidas, son un pequeño

paso que debe traducirse en políticas públicas para impulsar sus derechos político-electorales.

Retos

Mijane Jiménez Salinas, abogada y activista afro-mexicana, añadió que algunos retos que enfrenta la población afro-mexicana están las pocas políticas públicas de apoyo, la falta de paridad intercultural y sobre todo el bajo presupuesto para visibilizar los derechos político-electorales, por lo que hay que concientizar sobre la importancia de su participación en los cargos de elección popular o puestos de toma de decisión.

La consejera electoral, Karina Ivonne Vaquera Montoya, dio a conocer que son necesarias acciones afirmativas que busquen revertir escenarios de desigualdad e históricos en el ámbito político-electoral, así como generar un nivel de participación más equilibrado para que puedan acceder a cargos de elección popular y de toma de decisiones, por lo que la mesa de análisis marca el inicio de los trabajos que se puedan implementar a

favor de este importante sector de la población.

En su oportunidad, la consejera Patricia Lozano Sanabria presentó a la Consejera Electoral del INE, Carla Astrid Humphrey Jordan, quien explicó que en el caso de las personas afro-mexicanas, la lucha contra la discriminación racial es una labor central del Estado mexicano, para construir la paz en la conciencia de hombres y mujeres mediante la educación para la tolerancia y el rechazo de los estereotipos racistas que puedan persistir en la sociedad.

Añadió que, si bien desde el Proceso Electoral 2020-2021 se implementaron acciones afirmativas en favor de diversos grupos históricamente discriminados cuyo resultado fue que a nivel federal se logró que 65 personas integrantes de diversos grupos ocupen una diputación; lo cierto es que aún es un reto la implementación de éstas; pues a nivel local los estados de la República no regulan o prevén situaciones de igualdad, ya que tuvieron poco tiempo para aplicarlas.

